H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

2016 – 2018

MIGUEL AUZA, ZAC.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ACTA N° 27

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, previa convocatoria, se lleva a cabo hoy viernes 27 de abril de 2018 la sesión No. 27, en esta ocasión con carácter de ordinaria en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo, designado recinto oficial para sesionar del Honorable Ayuntamiento Municipal.

Damos inicio a la sesión.

FIRMO BAJO PROTESTA

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

El Secretario de Gobierno Municipal Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila agradece la atención a la convocatoria e indica que **inicia la sesión** llevando a cabo el primer punto que es el pase de lista a los integrantes de este cabildo:

Ing. Armando García Ortiz, Lic. María Del Carmen Bonilla González, regidores: Ing. Gerardo Montelongo Ríos, C. Ma. Sara González Martínez, C. Hugo Iván Ramírez Torres, Maestra Sendy Nayely de Santiago Hernández, C. Jaime García Montelongo, M.V.Z Blanca Marelia Morales Gutiérrez, C. Ma. Mareola Pedroza Morales, M.C. José Elpidio Yáñez Ibáñez, Ing. José Luis Herrera Acuña, C. José Antonio Triana Martínez.

Encontrándose 08 asistentes de un total de doce miembros del cabildo los cuales son los siguientes:

- Ing. Armando García Ortiz
- Lic. María Del Carmen Bonilla González
- Ing. Gerardo Montelongo Ríos
- C. Ma. Sara González Martínez
- C. Hugo Iván Ramírez Torres
- C. Jaime García Montelongo
- M.V.Z Blanca Marelia Morales Gutiérrez
- C. José Antonio Triana Martínez.

Por lo que informa: DECLARAMOS QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN.

- Integrándose después: C. Ma. Mareola Pedroza M. y M.C. José Elpidio Yáñez I.

PUNTO NÚMERO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Sr. Presidente municipal: Buenas tardes, agradeciendo la asistencia a esta sesión, procedo a instalar la sesión, siendo las 13 horas con 19 minutos del día viernes 27 de abril del 2018 declaro formalmente instalando esta sesión ordinaria de cabildo haciendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. Gracias.

FIRMO BAJO PROTESTA.
Sra. Ponza Mtz

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. .Lectura y aprobación en su caso del acta número 26
5. Comparecencia del señor Miguel Bocardo/ Problemática granja porcícola.
6. Informes financieros/Tesorería Municipal
7. Autorización del fondo IV
8. Problemática ejido Miguel Auza
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la sesión.

Leído el orden el secretario pregunta que si alguien tiene un agregado o sugerencia de modificación al orden del día, que lo manifieste.

Se somete a votación.

- VOTOS A FAVOR 8
- VOTOS EN CONTRA 0
- ABSTENCIÓN 0

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA NUMERO 26.

- El Sr. Presidente comenta que en cuanto al tema de las llamas, en próximos días estarán recibiendo información y documentos para poder comprobar y justificar ese recurso.
- Sobre el tema del evento de Srita FEREMA, El Sr. Secretario comenta que el encargado ya dio un informe ante tesorería pero es necesario que se presente a dar el informe ante cabildo, por la confianza que se le tuvo para llevar ese evento.
- En cuanto al Tema de energía renovable el Sr. Presidente comenta que hace algunos días quedaron en venir para realizar el levantamiento del primer cuadro de la cabecera, para observar cual era la situación del municipio y

FIRMO BAJO PROTESTA

poder iniciar la instalación de las luminarias que corresponden a la primera etapa.

- En cuanto a los contratos personales de trabajo el Sr. Presidente comenta que se tomó la decisión de no darle continuidad.
- Sobre las llamas del Perú, el Sr. Presidente comenta que el proyecto de producción de lana, próximamente se estará obteniendo más información con la señora Gloria. Pues es importante conocer a su totalidad pues es recurso que se debe solventar.
- El Sr. Secretario informa sobre el tema "Consejos de Ordenamiento Territorial", mostrando el acta de consejo y comenta que como antes ya se había mencionado en actas anteriores, existe una joven haciendo su proyecto de titulación y presenta un avance sobre este proyecto de ordenamiento territorial, documento que es útil y necesario para el municipio.
- Convenio con Telecomm, de préstamo de este espacio que estaba a condición de que ellos nos prestaran su espacio, se presentaron personal de Telecomm de Aguascalientes y hablan INDAABIN, (Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales) un instituto federal quien provee estos espacios de estos inmuebles, es una instancia federal y me dejo todos los datos y documentación e información, desde que ellos firmaron por primera vez para que se les prestara ese inmueble, que si es interés del municipio de iniciar un trámite con esta instancia federal para la donación de ese espacio que ahora queda ahí, y esta es la razón por la cual Telecomm no puede hacer préstamo de esta área, pero es importante que se recupere este lugar.
- El tema de las señoras de Carranza recomendadas por el Sr. Gobernador, el Sr. Presidente comenta que ya quedo claro con una señora que el apoyo será hasta un tiempo determinado, y en los próximos días se le explicara a la otra señora la situación.

Se somete a votación.

- VOTOS A FAVOR 8
- VOTOS EN CONTRA 0
- ABSTENCIÓN 0

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR NO. 26

FIRMO BAJO PROTESTA

PUNTO NÚMERO CINCO: COMPARECENCIA DEL SEÑOR MIGUEL BOCARDO/PROBLEMÁTICA GRANJA PORCÍCOLA.

Se le explica brevemente al Sr. Miguel Bocardo sobre las diferentes quejas que se han recibido por parte de los vecinos colindantes a la granja que es de su propiedad, pues existen algunos problemas, de olor, contaminación en los servicios como por ejemplo el drenaje, y ese es el motivo por el cual se le solicito estar presente este día para dar una explicación sobre la situación de su granja.

Cabe mencionar que existe una asesoría por parte de SAMA y CONAGUA para proceder de la manera más cordial y correcta, contando también con informes, actas y registros de revisiones e informes de la granja.

Por lo que el Sr. Miguel Bocardo comenta que comenta que el permiso de uso de suelo se encuentra aún en proceso pendiente.

El Sr. Secretario comenta los documentos con los que se cuenta, por parte de agua potable y obras públicas, con lo que se informa que dentro de obras y servicios públicos desde septiembre 2013- abril 2018 no existen expedientes donde se hayan otorgado constancias de factibilidad, permiso de uso de suelo ni permiso para la conexión de descargas sanitarias a la red municipal de drenaje, para la granja porcina la loma la cual se encuentra ubicada al Nor- Poniente de la cabecera Municipal en calle la loma sin número, teniendo como calles aledañas la calle zacatecas, alameda y ramón corona. Contestando a esto el señor Miguel Bocardo que cuenta en su poder en este momento en mano una constancia, a la cual da lectura, siendo este el único documento con el que se cuenta, incluso menciona el señor Miguel Bocardo que se encuentra en proceso la carta de impacto ambiental desde SAMA con el procurador del medio ambiente, pues hace ya más de 3 años se inició el análisis del área, dieron varias recomendaciones, las cuales fueron atendidas, y corregidas, en los años siguientes se volvieron a presentar para iniciar el proceso para la carta de impacto ambiental, podría ser ya hace 8 meses.

Se le solicita que al Sr. J. Juan Bocardo que de haber o tener un documento en su poder lo presente ya que según consta en los archivos de la Presidencia Municipal, específicamente en los departamentos de obras y servicios públicos, así como de agua potable no hay absolutamente nada referente a una granja en el barrio de la loma.

FIRMO BAJO PROTESTA

En este sentido, el Sr, J. Juan Bocardo da a conocer un documento en el cual se le autoriza por parte de obras públicas (el titular: Héctor) para el cambio de uso de suelo.

Haciéndole del conocimiento de que de dicho documento que él presenta no se encontró comprobante alguno en el departamento, es decir que no tiene la validez suficiente para el funcionamiento del local. De igual forma se le comunica que las instancias estatales como sama le solicitaron una serie de documentaciones necesarias para el garantizar el establecimiento de la granja y que no presentó ninguno.

Por otra parte, el Dr. invita a la familia bocardo a tomar conciencia de que esto se convirtió en un problema social y que la movilidad de la granja debe ser una cuestión impostergable ya que para este cabildo se convirtió en eso, de igual forma invita a colaborar para llegar a soluciones del problema ya que el compromiso y la responsabilidad es de todos.

El Señor J. Juan manifiesta que la familia es consciente de la situación y que qué mejor manera de apoyar en la solución que tomar la decisión de cambiarse o reubicarse la granja en otro lugar, por lo pronto han hecho todo lo que se les ha recomendado con el fin de no afectar tanto a los vecinos y solicitando el apoyo de las autoridades para facilitar su traslado, esto con el propósito de presentar posteriormente o a la brevedad un proyecto para comenzar en cuanto se decida.

Los regidores manifiestan que la solución está en función de sumar las voluntades de las partes implicadas en el tema y que a medida que se avance en los acuerdos será la medida en que los vecinos vallan adquiriendo tranquilidad y confianza en que la reubicación es una realidad.

El Sr. Bocardo menciona que está de acuerdo en sumar voluntades y que en ese sentido él espera que los vecinos no le vuelvan a invadir un terreno del cual cuenta con sus escrituras y que es en el cual han determinado reubicar la granja.

el sr. presidente cierra el tema mencionando que para bien de los vecinos de la loma y del municipio en general se procederá de la manera más correcta, aunque las instancias estatales no han sido contundentes en sus determinaciones le queda al ayuntamiento tomar decisiones en base a los acuerdos que se tomen por todas las partes.

FIRMO BAJO PROTESTA

PUNTO NÚMERO SEIS: INFORMES FINANCIEROS/TESORERÍA MUNICIPAL

El señor presidente anticipa el comentario que hará el tesorero en el sentido de que ofrece disculpa por no terminar aún el informe de la cuenta pública y la solventacion de algunos temas del 2016, por lo tanto no logro tener los informes completos para esta sesión.

El Tesorero hace acto de presencia y pide una disculpa por lo antes mencionado, puesto que no le fue posible terminar dichos informes, y lo deja pendiente para la sesión siguiente.

El Sr. Presidente comenta que se le paso agregar en el orden del día el punto: "Autorización de la cuenta Pública 2017", y en este momento lo hace de manera informal y lo deja a consideración.

Se analiza el tema y se somete a votación.

AUTORIZACION ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2017:

- VOTOS A FAVOR 8
- VOTOS EN CONTRA 0
- ABSTENCIÓN 0

ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AUTORIZACION DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA 2017

PUNTO NÚMERO SIETE: AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV

No se abordó el tema.

PUNTO NÚMERO OCHO: PROBLEMÁTICA EJIDO MIGUEL AUZA

Se presentan los dos ejidatarios representantes de un grupo de ejidatarios que presentan una problemática.

El sr. Presidente comienza el tema haciendo mención de que pese a que es una problemática meramente del ejido pero corresponde al municipio

FIRMO BAJO PROTESTA

El Sr. Julio Ávila manifiesta que efectivamente el ejido es parte del territorio del municipio de Miguel Auza y en uno de esos cuatro ejidos que se reconocen se ha hecho uso indebido de los terrenos en el sentido literal es "el reparto de terrenos por parte de los dirigentes ejidales" a particulares. Argumentando que ni siquiera a la base le es permitido dar terreno mucho menos a los dirigentes ejidales puesto que son terrenos de uso común "ojo de agua, Berrendo". Para cualquier acción de los dirigentes, asegura, deben estar autorizados mínimamente por una asamblea ejidal y más legalmente de acuerdo a los estatutos de la ley agraria.

Para atender este asunto es se convocó a una reunión de ejidatarios de manera informal para llegar a tener información verídica del tema puesto que consideramos un atropello a la ley agraria y al derecho elemental de los ejidatarios. Documento que fue llevado a la procuraduría agraria del estado.

Se presenta un documento que invita al comisariado a dar información ante la asamblea y explique las cosas; puesto que se advierte que no hay procedimiento legal para justificar lo que ha estado haciendo.

Los ejidatarios inconformes han solicitado una reunión extraordinaria para que se resuelva el problema. Lo consideran urgente ya que se ha presenciado el inicio de una construcción y el cerco de otros terrenos.

El sr. Presidente comenta que no está de acuerdo con lo que se está haciendo, mucho menos si no hay documento o asamblea que lo haya autorizado; además de que esos terrenos son de uso común y zona de reserva para para el municipio. Comenta que por parte del cabildo cuenten con el apoyo para que de entrada se le dé el trato que merece.

El regidor Elpidio manifiesta el apoyo a los ejidatarios sugiriendo que se invite a personal de la reforma agraria a una asamblea general.

A lo que el representante de los ejidatarios manifiesta que se ha conformado un expediente donde se recopilan las evidencias de las múltiples irregularidades cometidas por el comisariado ejidal.

Los representantes del ejido piden expresamente el apoyo de las autoridades oficiales para que durante el proceso se mantengan informados e intervengan cuando sea pertinente ya que también es asunto del municipio.

Al considerar que el comisariado ejidal está actuando de una manera inadecuada y que a los ejidatarios que manifiestan su inconformidad; además, siendo reserva territorial y natural del municipio se acuerda que se les brindará el apoyo en todo lo que sea necesario.

FIRMO BAJO PROTESTA

PUNTO NÚMERO NUEVE: ASUNTOS GENERALES

CONSTRUCCIÓN A LA ORILLA DEL ARROYO

Se presenta el Sr. Mauro Gurrola con el tema de la finca que se encuentra en la calle González ortega a la cual se le señala de que está invadiendo la vía pública.

El señor manifiesta que se atrevió a fincar hasta el arroyo porque hasta ahí le marcan sus escrituras, señala que previamente a su acción le comentaron al sr presidente el cual les comentó que no había problema, sin embargo, los organismos de gobierno que corresponde pudieran hacer sanciones y multas. El señor aclara que no ha invadido nada que lo que hizo lo hizo consiente de que es de su propiedad y que no representa ningún riesgo para su familia. Se le hace el señalamiento de que esta administración tiene la firme intención de que las cosas se hagan dentro de la legalidad, y que si es así no hay ningún problema. Pero que si la sanción viene de otras instancias estatales de gobierno hacia la persona, no serán responsabilidad del municipio.

SUSTITUCIÓN DE LA BANDERA NACIONAL QUE ESTA EN LA GLORIETA DE LA ENTRADA

Se menciona que se encuentra en condiciones deplorables y se sugiere que se cambie. Ya se compró la de la plaza hidalgo y se hace la propuesta que se ponga una nueva.

Es el espacio que recibe a las personas que nos visitan y cuando se encuentra la bandera puesta no da buena impresión del municipio.

El señor presidente comenta que se compromete a que se compre una bandera nueva.

COMERCIO DE ALIMENTOS EN LA PLAZA PRINCIPAL

El Regidor Gerardo informa que hay aglomeración de puestos y en malas condiciones por lo que propone que se realice una mejora en el establecimiento en la cual los gastos sean de manera compartida, y que las mejoras sean también en el tema de salubridad.

Se solicita para ello permiso para la apertura y hacer uso del drenaje y agua potable.

FIRMO BAJO PROTESTA

FIRMO BAJO PROTESTA

La regidora Sara apoya la petición (de que sea visto el asunto en cabildo) por lo que se pone en la mesa para que los integrantes de cabildo lo analicen, ya que también existe la situación de un estanquillo que está tapando la rampa para personas discapacitadas, y que esta persona solicito agua y drenaje y los demás solicitan que si a él se le van a instalar estos servicios sea para todos.

El Sr. Presidente comenta que eso de los estanquillos es un problema social que trae su historia y sus antecedentes.

El Sr. presidente sugiere que se realice un proyecto tipo mercado, que se presente a la ciudadanía y posteriormente se decida.

CONVENIOS INSTITUTO DE LA MUJER

La regidora Sara comenta que hay dos convenios, uno por doscientos mil pesos, y el convenio de cincuenta mil pesos por parte del municipio y manifiesta su inconformidad por no apoyar a la comisión de equidad y género puesto que ya había un acuerdo en el acta 25 donde se aprobaba y ahora se asiente en el acta de este día que fue decisión de la presidencia no firmar. Ya que comenta que hubo la posibilidad de apoyar, puesto que en ese mismo tiempo si se apoyó al proyecto de la judea.

El señor presidente interviene para hacer el recordatorio de que mencionó en ese momento de que consultaría al tesorero sobre la posibilidad del recurso. Y que finalmente reconoce que vistas las circunstancias no era posible firmar el convenio. La regidora Sara insiste en el tema, a lo cual el Sr. Presidente le manifiesta que hay muchos gastos y que no es posible cubrir dicha cantidad.

REMOCIÓN DE LA SRA MA DE JESUS CASTILLO.

Hay un caso de la Sra. maría de Jesús castillo que fue cambiada al parque España y en su lugar se quedó el Sr. Tacho. Siendo que las condiciones de trabajo no son aptas para la edad de la señora por lo que solicita que se le den las condiciones, principalmente que se le ponga el agua para hacer el aseo en los baños. Por lo que se sugiere que se cambie de lugar a la señora, o en su defecto, como se dijo anteriormente se le den las condiciones para que desempeñe su trabajo.

REGISTRO CIVIL

La Lic. Carmen manifiesta que en la oficina del registro civil hay irregularidades y presenta algunas evidencias que indican que el servicio no es de lo más apropiado,

FIRMO BAJO PROTESTA

indica que hay evidencias de hojas cortadas y asentamientos extemporáneos. Presenta las evidencias de actas que tienen costos muy elevados y que en tiempos anteriores en complicidad con el licenciado del DIF hacen cobros indebidos. El Sr. Presidente manifiesta que a su tiempo él le advirtió de que procediera de manera correcta en su trabajo a lo que no hizo caso y posteriormente le llegaron quejas de los ciudadanos agraviados con el servicio. Presentan varias evidencias tanto el sr presidente como la síndica que dan testimonio de que se está procediendo de manera incorrecta.

Y que si al encargado del registro civil le parece incorrecto este acuerdo que se le indique que tiene derecho a réplica ante el cabildo para que se defienda o exponga sus razones.

En base a las evidencias e irregularidades que se presentan sobre el departamento a cargo, se hace la propuesta de la remoción del cargo de Director del registro civil.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE DETERMINA LA REMOCIÓN DEL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL MIGUEL ANGEL RIVERA GARCIA.

TIRADERO MUNICIPAL

La regidora Blanca pregunta que qué sería posible hacer para resolver la problemática del tiradero de basura.

El presidente comenta que hay varias alternativas como el nuevo tiradero de basura, el tiradero regional pero que lo que más garantiza es poner orden en el manejo de la basura, poner orden significa quitar al encargado del basurero aduciendo que hay un problema de fondo que es familiar y que han estado a punto de agredirse físicamente.

Otros regidores afirman la propuesta de que se cambie al personal que trabaja en el basurero.

La regidora Blanquita sugiere que se implementen actividades en las escuelas sobre el tratamiento de basura, mediante un proyecto de intervención

La problemática es mucha dentro de este departamento, desde las pugnas del personal por los camiones recolectores (pepenadores) hasta los tiempos y las distancias que recorren los camiones, y sobre todo lo saturado que se encuentra el propio basurero.

FIRMO BAJO PROTESTA

Hay sugerencias y se aprueba que la actividad de reciclaje se siga promoviendo dentro de la escuela y que se les dé un estímulo.

PROBLEMÁTICA DE PROTECCIÓN CIVIL.

El tema de protección civil es directamente con el encargado de protección civil Alejandro y el trabajador Héctor que manifiestan uno y otro que su compañero actúa de manera incorrecta dentro del trabajo por lo que se les cita a una plática de manera separada ante la secretaría para que no se confronten; la conclusión y la decisión se tomó en base a la consideración de que de ninguna manera podían estar juntos y que de manera inmediata se retiraría al trabajador que así lo deseara.

Se busca un intercambio con otro trabajador del departamento de obras públicas y se realiza de inmediato.

EXPENDIO DE CERVEZA EN LA CALLE TRINIDAD RUELAS.

El Sr. Secretario comenta que hace algunos días le llego un oficio donde menciona sobre el problema que se encuentra en la C. Trinidad Ruelas, sobre un puesto de venta de bebidas alcohólicas clandestinamente. Menciona también que hace algunos días el encargado de alcoholes y director de seguridad pública pasaron a retirar su permiso provisional y estipularon tiempo de retiro de su puesto, ya que no cuenta con las normas y medidas apropiadas para la venta y consumo de bebidas alcohólicas y se encuentra prácticamente en vía publica, a lo que ha hecho caso omiso y se sigue vendiendo en este lugar, y este se convierte en un problema de salud pública, con alto volumen de música, sanitarios en vía publica y congestión vehicular.

Cabe mencionar que este oficio viene acompañado de firmas de los vecinos afectados.

Por lo que se analiza la situación y se somete a votación:

Se somete a votación

- VOTOS A FAVOR 8
- VOTOS EN CONTRA 0
- ABSTENCIÓN 0

FIRMO BAJO PROTESTA

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE SUSPENDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESTE LUGAR DE "LA CALLE TRINIDAD RUELAS".

PUNTO NÚMERO DIEZ: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agradecerles su participación y procedemos a clausurar de la sesión siendo las 20 horas con 15 minutos del día viernes 27 de abril del 2018 declaro formalmente clausurada esta sesión de cabildo quedando válidos los acuerdo que aquí se tomaron. Muchas gracias y un aplauso para todos.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO

PROFR. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA

MIGUEL AUZA ZAC. A 09 DE MAYO DEL 2018

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018 MIGUEL AUZA, ZAC.

FIRMO BAJO PROTESTA
Sara Gonzalez mts.

FIRMO BAJO PROTESTA

Martes 24-Julio-2018